

La Federación Down Galicia y sus entidades miembro tienen implantado un Sistema de Gestión de Calidad integral basado en la Norma ISO 9001:2015 en todas las actividades y programas de las áreas de Atención temprana, Inclusión educativa, Empleo y formación, Vida adulta e Independiente, área complementaria y área transversal.

## MISIÓN

Coordinar, apoyar e impulsar la labor de contribución de las entidades miembro a la mejora de la calidad de vida de cada persona con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales y de sus familias, a través de la inclusión social y de la utilización de los recursos comunes de la comunidad, asumiendo lo establecido en la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad.

### PRINCIPIOS

- ☺ **Diversidad:** Todas las personas somos diferentes
- ☺ **Dignidad:** Soy una persona
- ☺ **Autodeterminación:** Vivo mi vida
- ☺ **Igualdad de oportunidades:** Como tú, puedo con apoyo
- ☺ **Inclusión:** Mi inclusión es el éxito de todos

**VALORES** que sustentan la filosofía y servicios que realiza la Federación y sus entidades miembro:

<p><b>Coherencia</b></p>	<p>Las entidades y todas las personas que formamos parte de la Federación Down Galicia somos coherentes con nuestros principios. Respetamos la diversidad humana, estamos comprometidos con la dignidad de las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual, y promovemos la inclusión y el ejercicio de sus derechos, especialmente la igualdad de oportunidades y la autodeterminación.</p>	<p><b>Participación</b></p>	<p>Trabajamos activamente en diferentes ámbitos para que cada persona con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual sea valorada, respetada, comprendida, apoyada e implicada. Contribuimos al desarrollo de una sociedad más diversa, inclusiva, democrática y justa, promoviendo la participación activa de las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual. Estimulamos la participación de las personas y las entidades miembro en la vida asociativa de una Federación que se abre a su entorno para contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva.</p>
<p><b>Compromiso</b></p>	<p>La empatía resulta un requisito imprescindible para que las entidades y todas las personas que forman parte de la Federación Down Galicia ejerciten su compromiso con la misión de la entidad. Nos esforzamos por comprender los sentimientos, necesidades e intereses de los demás, especialmente de las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual.</p>	<p><b>Reivindicación</b></p>	<p>Reivindicamos los derechos, deberes y libertades de las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual con la defensa de nuestros principios, ejercitando nuestros valores y desarrollando políticas efectivas. La relevancia del propósito de nuestra misión alienta el esfuerzo, tenacidad y resistencia que nos caracteriza en la defensa de los intereses de nuestros destinatarios y destinatarias.</p>

<b>Efectividad</b>	<p>Queremos ser efectivos y nos esforzamos por lograr nuestros objetivos de una forma eficiente y sostenida en el tiempo, de forma que contribuyan al máximo desarrollo de nuestra misión.</p> <p>Innovamos para disponer de los instrumentos y modelos de actuación que nos permitan una intervención efectiva que responda integralmente a todas las necesidades de nuestros destinatarios y destinatarias directas.</p> <p>Como entidad de iniciativa social comprometida con la construcción del estado de derecho y que trabaja a favor de fines de interés general, estamos comprometidos/as con la mejora continua, colaboramos activamente con todo nuestro grupo de interés y somos transparentes en nuestra gestión.</p>	<b>Unión</b>	<p>La unión del movimiento Down en Galicia alrededor de la Federación es un patrimonio institucional que debe preservarse como elemento impulsor del desarrollo de su misión.</p> <p>La Federación Down Galicia contribuye al desarrollo organizativo de sus entidades miembro respetando el ámbito de decisión de cada una de ellas y procurando el consenso en los asuntos comunes.</p>
--------------------	--	--------------	---

La Federación y sus entidades miembro asumen los siguientes **compromisos** con sus grupos de interés:

PERSONAS USUARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar su autonomía personal y brindar los apoyos que la persona usuaria necesita para mejorar sus niveles de inclusión en todas las etapas evolutivas.</li> <li>- Respetar y hacer que se respeten sus derechos.</li> <li>- Atender con calidad, calidez y profesionalidad sus demandas, deseos y propuestas.</li> </ul>
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer un espacio empático y asertivo, donde compartir experiencias, vivencias, desasosiegos, ilusiones, alegría, miedos, ... con otras familias y profesionales que permita la participación activa de cada familia para contribuir a conseguir la misión de las organizaciones del movimiento DOWN GALICIA.</li> <li>- Ofrecer apoyo para mantener y/o impulsar dinámicas familiares ricas, que favorezcan la promoción de la autonomía personal de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar, desde la base de que una adecuada inclusión familiar es la mejor herramienta para avanzar en la inclusión del hijo o hija con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual en todos los ámbitos.</li> <li>- Utilizar una comunicación fluida y participativa, basada en el respeto mutuo y en la búsqueda conjunta de las mejores vías para conseguir las mayores cuotas de autonomía e independencia del hijo o hija con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual.</li> </ul>
SECTOR SOCIOECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con las empresas en la promoción de la autonomía personal de las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual, mediante procesos de apoyo, formación y promoción de las personas usuarias para conseguir su inclusión sociolaboral.</li> <li>- Comunicación fluida y colaborativa con el sector para mantener una relación fructífera y que genere valor.</li> </ul>
SECTOR EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en colaboración con los centros educativos, de modo interactivo y otorgando el apoyo acordado al equipo docente para conseguir un nivel satisfactorio de inclusión educativa, basado en la premisa de la promoción de la autonomía personal de las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual.</li> </ul>
ADMINISTRACIÓN Y FINANCIADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener una comunicación fluida y constante.</li> <li>- Garantizar la adecuada gestión de los fondos concedidos para conseguir los índices de inclusión y promoción de autonomía personal más adecuados, así como su transparencia y disponibilidad para mostrar los resultados obtenidos.</li> <li>- Realizar un trabajo de calidad acorde con los criterios básicos establecidos para los servicios sociales, mostrando una imagen de servicio, de trabajo en la mejora continua y de enfoque en la mejora social.</li> </ul>

PERSONAS  
TRABAJADORAS

- Garantizar un clima laboral saludable en el que las personas profesionales puedan desarrollarse como personas y como trabajadores y trabajadoras.
- Potenciar la promoción profesional mediante la formación continua.
- Una comunicación fluida y constante que ayude a crear un clima de confianza y de unión entre todas las personas trabajadoras.

La Federación y sus entidades tienen un claro enfoque hacia la persona usuaria. La promoción de su autonomía personal es el objetivo global que da soporte a todas sus actuaciones. La integración de la calidad en su atención implica que todo se hace sobre las bases de una mejora continua, planificando las actuaciones y analizando los riesgos para garantizar la sostenibilidad de la Federación y sus entidades miembro y que en esta labor participan conjuntamente juntas directivas, personal directivo y personas trabajadoras.

La presidencia de DOWN GALICIA se compromete a desplegar el Sistema de Gestión de Calidad integral en la Federación y entidades miembro poniendo todos los medios necesarios para ello.

Esta política de calidad fue revisada y aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del día 27/06/2020 de la Federación Down Galicia.

Santiago de Compostela, 27 de junio de 2020

Fdo.: D. Delmiro Prieto González  
**PRESIDENTE DOWN GALICIA**